ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

ESTUDIO DEL MERCADO

OBJETO DEL CONTRATO:

OBJETO: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CHAQUETAS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE IDENTIFICAR AL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES EN EL FDLCH, PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL".

VIGENCIA 2026

Para el desarrollo del estudio se procedió a la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes y servicios a contratar que se registraron en el mercado, los cuales fueron consultados, entre otros, a través de los siguientes mecanismos y sus soportes correspondientes:

A. Solicitud de información a proveedores (evento de cotización SECOP II)
B. Solicitud de cotizaciones

A. SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES (EVENTO DE COTIZACIÓN SECOP II)

Para definir los costos de la presente contratación se realizó un estudio del mercado publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, bajo el número FDLCH-SIP-021-2026, el día 27 de abril de 2026, para realizar la respectiva comparación de precios. Se anexa imagen de la publicación del proceso en el SECOP II



https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46711847&isFromPublicArea=True&isModal=False

Como resultado de este proceso se recibió una cotización del proveedor interesado

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT
Estilo y Diseños SAS	900,835,743-2

B. SOLICITUD DE COTIZACIONES

Con el fin de obtener información representativa del mercado y determinar el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero adelantó una campaña de consulta de mercado mediante el envío de solicitudes de cotización a empresas con experiencia en la fabricación, confección y suministro de prendas institucionales, utilizando como mecanismo principal el correo electrónico (mailing).

Como resultado de esta gestión, se recibieron **seis (6) cotizaciones** de proveedores del sector, las cuales constituyeron la base para el análisis técnico y económico realizado por la Entidad. Los proveedores que allegaron información fueron los siguientes:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	**NIT**
POCHOLO	39.637.656-8
SUMINISTROS 2020 S.A.S.	901356386-4
DC COMPANY	901934233-6
JSG	900754360-7
LA GEMA S.A.S.	900405496-3
NOSTOS COMPANY S.A.S.	901864566-2

Las cotizaciones recibidas fueron revisadas desde el punto de vista técnico y económico, verificando su correspondencia con las especificaciones definidas por la Entidad y las condiciones comerciales ofertadas. Posteriormente, se efectuó el análisis comparativo de los precios unitarios mediante la aplicación de herramientas estadísticas, tales como el promedio, la mediana, la desviación estándar y, cuando fue procedente, la depuración de valores atípicos, con el propósito de establecer precios de referencia objetivos y representativos del comportamiento del mercado.

Como resultado de este ejercicio, la Entidad determinó el presupuesto oficial del proceso con fundamento en criterios técnicos, financieros y estadísticos que permiten asegurar la razonabilidad de los precios estimados, garantizando la adecuada planeación del proceso contractual y el cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad, planeación y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, se cuenta para el proceso con el Objeto de "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA COMPRA DE CHAQUETAS IMPERMEABLES INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE IDENTIFICAR AL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES EN EL FDLCH, PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL"

El análisis permite evaluar a partir de las cotizaciones, los costos promedios de los artículos, con el objetivo que el área encargada articule y valide el presupuesto para las posibles adquisiciones de los productos y/o servicios del presente estudio.

Hace parte integral del presente documento la matriz de cálculo correspondiente al análisis de los valores cotizados por cada ítem, así como las cotizaciones allegadas por las diferentes entidades y empresas consultadas, junto con los demás documentos que soportan la elaboración del presente estudio de mercado. Dichos soportes pueden ser verificados en el archivo en formato Excel que contiene el análisis comparativo de la muestra y en el documento PDF denominado "Soporte Cotizaciones", los cuales respaldan la determinación del valor de referencia adoptado para el proceso.

Con fundamento en las cotizaciones allegadas por los proveedores consultados, así como en el análisis comparativo efectuado sobre las condiciones técnicas, calidades, especificaciones y valores ofertados para las chaquetas institucionales requeridas por la Entidad, se procedió a establecer el precio de referencia del presente proceso contractual mediante la aplicación de herramientas estadísticas de análisis de mercado, tales como promedio, mediana y análisis de dispersión.

Lo anterior se realiza en concordancia con los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993, así como con los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente para la adecuada estructuración de estudios de mercado. En consecuencia, el valor de referencia definido corresponde a un precio razonable, proporcional y acorde con el comportamiento real del sector textil y de confección institucional, garantizando una adecuada proyección presupuestal y la satisfacción de las necesidades de la Entidad bajo criterios de eficiencia, calidad y sostenibilidad financiera.

ITEM	COMPONENTE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Chaqueta Institucional (Marca Ciudad)	Estructura: •Cuello alto. •Puños elásticos resortados. •Pieza de ruedo en encauchado. •Bolsillo vertical con tapa y cremallera de nylon. •Cremallera frontal vertical en nylon de alta resistencia. •Bolsillos laterales con cierre. •Bolsillo interior con capacidad para celular y billetera. Tela composición: tela ORIÓN CLORO ANTIMICROBIAL, antifluido resistente al agua, Microtec. 100% Poliéster. Impermeabilidad 90%. Tecnología Antidoro que permite mayor protección del color al ser expuesto al cloro, Tecnología que repele el agua y evita el paso de salpicaduras accidentales, la cual permanece a través de los lavados, actuando como un escudo protector de la piel, Tecnología que inhibe el crecimiento y reproducción de bacterias nocivas, levadura, moho, micro-hongos y algas, Tecnología que impide el paso de agua y líquidos, manteniendo al usuario siempre seco y cómodo, Tecnología que impide el paso de los rayos UV, actuando como escudo protector de la piel. Forro interno: •Forro térmico tipo fleece, acolchado térmico o equivalente. •Confort térmico sin incremento excesivo del peso de la prenda. Bordados y estampados: •Preferiblemente bordado de alta definición con hilo de alta resistencia. •No se aceptarán estampados de baja durabilidad. •Garantía de no desteñido ni desprendimiento de los elementos gráficos. Costuras y acabados: Los escudos y logos deberán ser estampados según el MANUAL DE USO DE MARCA CIUDAD "BOGOTÁ". Las chaquetas deben ir marcadas con el escudo de la Alcaldía en el frente y el escudo con el nombre de la Alcaldía Local de Chapinero. El escudo de la parte frontal debe medir 5x5 cm y el de la parte trasera 7x7 cm, mientras que la marca Bogotá deberá medir 18 cm de ancho x 9 cm de alto. •Costuras reforzadas con doble costura en hombros y zonas de tensión. •Cierres industriales de alta calidad. •No se aceptarán acabados con hilos sueltos ni costuras expuestas. •Control de calidad previo a cada entrega. Tallas: Modelo unisex. Las tallas serán definidas de acuerdo con la muestra presentada por el contratista previa aprobación por el supervisor y/o apoyo a la supervisión. Disponibilidad mínima: S / M/ L/ XL/ XXL y superiores según requerimiento. Nota 1: El proveedor deberá otorgar una garantía mínima de seis (6) meses contados desde la entrega de los bienes, que cubra defectos de fabricación. Nota 2: Durante este periodo, el proveedor repone sin costo adicional las prendas que presenten fallas en costuras, cierres o deterioro prematuro de materiales	UNIDAD	1
2	Chaqueta Institucional (gestor en territorio)	Estructura: •Cuello alto. •Puños elásticos resortados. •Pieza de ruedo en encauchado. •Bolsillo vertical con tapa y cremallera de nylon. •Cremallera frontal vertical en nylon de alta resistencia. •Bolsillos laterales con cierre. •Bolsillo interior con capacidad para celular y billetera. •Franjas reflectivas horizontales en torso y mangas Tela composición: tela ORIÓN CLORO ANTIMICROBIAL, antifluido resistente al agua, Microtec. 100% Poliéster. Impermeabilidad 90%. Tecnología Antidoro que permite mayor protección del color al ser expuesto al cloro, Tecnología que repele el agua y evita el paso de salpicaduras accidentales, la cual permanece a través de los lavados, actuando como un escudo protector de la piel, Tecnología que inhibe el crecimiento y reproducción de bacterias nocivas, levadura, moho, micro-hongos y algas, Tecnología que impide el paso de agua y líquidos, manteniendo al usuario siempre seco y cómodo, Tecnología que impide el paso de los rayos UV, actuando como escudo protector de la piel. Forro interno: •Forro térmico tipo fleece, acolchado térmico o equivalente. •Confort térmico sin incremento excesivo del peso de la prenda. Bordados y estampados: •Preferiblemente bordado de alta definición con hilo de alta resistencia. •No se aceptarán estampados de baja durabilidad. •Garantía de no desteñido ni desprendimiento de los elementos gráficos. Costuras y acabados: Los escudos y logos deberán ser estampados según el MANUAL DE USO DE MARCA CIUDAD "BOGOTÁ". Las chaquetas deben ir marcadas con el escudo de la Alcaldía en el frente y el escudo con el nombre de la Alcaldía Local de Chapinero. El escudo de la parte frontal debe medir 5x5 cm y el de la parte trasera 7x7 cm, mientras que la marca Bogotá deberá medir 18 cm de ancho x 9 cm de alto. •Costuras reforzadas con doble costura en hombros y zonas de tensión. •Cierres industriales de alta calidad. •No se aceptarán acabados con hilos sueltos ni costuras expuestas. •Control de calidad previo a cada entrega. Tallas: Modelo unisex. Las tallas serán definidas de acuerdo con la muestra presentada por el proveedor previa aprobación por el supervisor y/o apoyo a la supervisión. Disponibilidad mínima: S / M/ L/ XL/ XXL y superiores según requerimiento. Nota 1: El proveedor deberá otorgar una garantía mínima de seis (6) meses contados desde la entrega de los bienes, que cubra defectos de fabricación.	UNIDAD	1

SECRETARIA DE GOBIERNO ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO						
ANALISIS ESTUDIO DE MERCADO						
Estudio de Mercado cuyo objeto es: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CHAQUETAS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE IDENTIFICAR AL PERSONAL QUE DESARROLLA ACTIVIDADES EN EL FDLCH, PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL".					PRECIO REFERENCIA PARA CONTRATAR VALOR UNITARIO INCLUYE IVA	PRECIO REFERENCIA PARA CONTRATAR VALOR TOTAL INCLUYE IVA
ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
1	Chaqueta Institucional (Marca Ciudad)	Estructura: •Cuello alto. •Puños elásticos resortados. •Pieza de ruedo en encauchado. •Bolsillo vertical con tapa y cremallera de nylon. •Cremallera frontal vertical en nylon de alta resistencia. •Bolsillos laterales con cierre. •Bolsillo interior con capacidad para celular y billetera. Tela composición: tela ORIÓN CLORO ANTIMICROBIAL, antifluido resistente al agua, Microtec. 100% Poliéster. Impermeabilidad 90%. Tecnologia Anticloro que permite mayor protección del color al ser expuesto al cloro, Tecnologia que repele el agua y evita el paso de salpicaduras accidentales, la cual permanece a través de los lavados, actuando como un escudo protector de la piel, Tecnologia que inhibe el crecimiento y reproducción de bacterias nocivas, levadura, moho, micro-hongos y algas, Tecnologia que impide el paso de agua y liquidos, manteniendo al usuario siempre seco y	UNIDAD	1	$ 148.333	$ 148.333
2	Chaqueta Institucional (Gestores en Territorio)	Estructura: •Cuello alto. •Puños elásticos resortados. •Pieza de ruedo en encauchado. •Bolsillo vertical con tapa y cremallera de nylon. •Cremallera frontal vertical en nylon de alta resistencia. •Bolsillos laterales con cierre. •Bolsillo interior con capacidad para celular y billetera. •Franjas reflectivas horizontales en torso y mangas Tela composición: tela ORIÓN CLORO ANTIMICROBIAL, antifluido resistente al agua, Microtec. 100% Poliéster. Impermeabilidad 90%. Tecnologia Anticloro que permite mayor protección del color al ser expuesto al cloro, Tecnologia que repele el agua y evita el paso de salpicaduras accidentales, la cual permanece a través de los lavados, actuando como un escudo protector de la piel, Tecnologia que inhibe el crecimiento y reproducción de bacterias nocivas, levadura,	UNIDAD	1	$ 160.560,00	$ 160.560
TOTAL				2	$ 308.893,00	$ 308.893

Como resultado del proceso de análisis del estudio de mercado, se tomaron como referencia las ofertas presentadas por los proveedores POCHOLO, SUMINISTROS 2020 S.A.S., DC COMPANY, J SG, LA GEMA S.A.S., NOSTOS COMPANY S.A.S. y ESTILO Y DISEÑO S.A.S., previa verificación de que las especificaciones técnicas ofertadas fueran comparables con las características requeridas por la Entidad para el suministro de las chaquetas institucionales.

Posteriormente, sobre las cotizaciones técnicamente homogéneas se aplicaron herramientas de análisis estadístico descriptivo, utilizando medidas de tendencia central (promedio y mediana) y medidas de dispersión, con el propósito de identificar el comportamiento general de los precios ofertados y determinar un valor de referencia representativo del mercado.

El rango de aceptabilidad (túnel de precios) fue determinado utilizando la metodología de media podada complementada con el análisis de dispersión de la muestra, considerando como valores atípicos aquellas observaciones que se alejaban significativamente del comportamiento central de los datos. Esta metodología permite disminuir la influencia de valores extremos que, por sus características particulares, podrían distorsionar el precio de referencia y afectar la adecuada estructuración del presupuesto oficial, privilegiando un valor estadísticamente representativo del mercado sobre un simple promedio aritmético.

Como resultado del análisis estadístico se obtuvieron los siguientes indicadores:

Chaqueta Institucional (Marca Ciudad):

- **Mediana: $150.000**
- **Promedio general: $143.281**
- **Valor de referencia: $148.333**

Chaqueta Institucional (Gestores en Territorio):

- **Mediana: $160.000**
- **Promedio general: $158.886**
- **Valor de referencia: $160.560**

Los valores de referencia establecidos corresponden a precios técnicamente razonables, proporcionales y acordes con las condiciones reales del sector textil y de confección institucional, al haber sido determinados mediante una metodología estadística que combina medidas de tendencia central y dispersión para reducir el efecto de observaciones extremas y garantizar una estimación objetiva del mercado.

En consecuencia, se establecieron como valores de referencia para la estructuración presupuestal del presente proceso contractual los montos de $148.333 para la Chaqueta Institucional (Marca Ciudad) y $160.500 para la Chaqueta Institucional (Gestores en Territorio), los cuales reflejan de manera adecuada el comportamiento del mercado y garantizan una adecuada relación entre calidad, competencia y eficiencia en la inversión de los recursos públicos.

Lo anterior, en aplicación de los principios de economía, planeación y selección objetiva previstos en la normatividad contractual vigente, garantizando que el valor estimado del proceso corresponda a condiciones reales del mercado para el suministro de las chaquetas institucionales requeridas por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero.

Elaboró	**Dependencia**	**Firma**
Juan Pablo Catro Morales	Contratista planeación	
Reviso **Omar Augusto Muñoz**	**Dependencia** **Contratista planeación**	**Firma**
Hosman Arias	Contratista planeación	
Reviso y Aprobó	**Dependencia**	**Firma**